

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXXI N° 11364

S/. 0.50

Huaraz, 03 DE ABRIL DEL 2026

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

VIERNES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

Lluvias extremas podrían afectar a 162 mil personas y destruir más de 4 mil viviendas en Áncash

Proyecciones fueron planteadas durante la Simulación Regional Multipeligro y Nacional ante Desastre de Gran Magnitud



COER Áncash proyectó graves daños en vías, colegios y centros de salud durante simulación multipeligro de Indeci. El ejercicio fue programado por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta de las entidades y de la población frente a emergencias de gran escala.

Hoy Procesión de Viernes Santo



Lluvias intensas siguen causando daños en Huarí y Carhuaz



CANON HÍDRICO Y MEDIO AMBIENTAL PARA ÁNCASH

El candidato a diputado con el número 1 por el Partido del Buen Gobierno Dante Moreno Neglia, en diversas entrevistas a medios de comunicación, a planteado un tema de suma importancia para nuestra región: "El Canon Hidrico y el Canon medioambiental". Moreno Neglia ha dicho que de llegar al Congreso, su prioridad será presentar un proyecto de ley para que las grandes empresas que utilizan y se llevan las aguas de nuestra región paguen sus respectivos impuestos a través del Canon Hidrico.



CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

CANON HÍDRICO Y MEDIO AMBIENTAL PARA ÁNCASH

El candidato a diputado con el número 1 por el Partido del Buen Gobierno Dante Moreno Neglia, en diversas entrevistas a medios de comunicación, a planteado un tema de suma importancia para nuestra región:

“El Canon Hídrico y el Canon medioambiental”

Moreno Neglia ha dicho que de llegar al Congreso, su prioridad será presentar un proyecto de ley para que las grandes empresas que utilizan y se llevan las aguas de nuestra región paguen sus respectivos impuestos a través del Canon Hídrico.

nuncias por contaminación ambiental de las aguas residuales que vierten -al parecer sin tratamiento-, a las aguas de diversos riachuelos y ríos que llegan a miles de hectáreas de sembríos en el valle de Huarney, ocasionando - un impacto ambiental y contaminación-, al medio ambiente por el cual debe pagar canon hídrico y canon medioambiental, el cual debe servir para revertir la contaminación que genera”.

MINERA SANTA LUISA (HUANZALA Y PALLCA)

“Igualmente La minera Santa Luisa que tiene sus operaciones a través de los yacimientos mineros de Mina Huanzala y Mina Pallca, fue constituida en 1964, y opera hace 52 años, utiliza millones de metros cúbicos en

sus operaciones y que desde hace casi 20 años opera también su planta procesadora de minerales, no paga impuestos por el uso de aguas, y tampoco paga lo que debería ser por el impacto ambiental que generan sus operaciones y tratamiento de minerales”

MINERA ANTAMINA (mas de 20 años de operaciones llevándose las aguas de Áncash sin pagar nada)

Finalmente, el candidato a diputado con el número 1 por Áncash, por el Partido del Buen Gobierno Dante Moreno Neglia, dijo que el gran “mounstruo” que se ha llevado y se sigue llevando miles de millones de metros cúbicos de agua de nuestra región, es Antamina.

“Ya es hora que este gigante de la minería, pague por el agua que utiliza, no solo en sus operaciones mineras y planta concentradora de mierelas que utiliza, sobre todo a través del mineroducto de 330 kilómetros por el cual fluyen sus minerales con una concentración (aproximadamente) de 70% mineral y 30% agua, durante las 24 hoas del día, los 7 días a la semana, los 30 días del mes y los 365 días del años, además del IMPACTO AMBIENTAL” que generan sus operaciones, pór el cual ya es hora que paguen a traves del Canon Minero que estoy proponiendo de llegar al congreso”.

CANON HÍDRICO Y MEDIOAMBIENTAL

“Es realmente un “mounstruo” en consumo de agua que debería pagar sus impuestos, por eso será mi prioridad la elaboración del proyecto del CANON HÍDRICO Y CANON MEDIOAMBIENTAL, y luchare hasta lograr su aprobación, además de otros poyectos como devolverla a la Contraloría la facultad sancionadora, el tema de los hospitales, las vías de comunicación en Áncash, por los que hare gestiones para que el gobierno programe presupuestos para su mejora”.



CHAVIMOCHIC

El candidato a diputado con el número 1 por Áncash, por el Partido del Buen Gobierno Dante Moreno Neglia, en diversas entrevistas a medios de comunicación de nuestra región, ha planteado un tema de suma importancia para nuestra región, como es el pago por Canon Hídrico y Canon MedioAmbiental, pues, mega proyectos agrarios de miles de hectáreas como Chavimochic, son irrigados con aguas captadas del río Santa y no pagan impuestos del real valor que representan los millones de metros cúbicos de agua que se llevan de Áncash.

GRANDES MINERAS EN ÁNCASH

Asimismo, hizo incapie en los proyectos de las grandes empresas mineras que operan en Áncash, como Lincuna (Huancapeti), Minera Shuntur S.A.C., Minera Santa Luisa (Huanzala y Pallca), Minera Antamina,

entre otras deben pagar no solo el CANON HÍDRICO por las grandes cantidades de agua que utilizan, sino también, deben pagar impuestos por el IMPACTO AMBIENTAL que generan en la zona donde operan, sino también en las zonas aledañas y zonas de influencia.

MINERA LINCUNA

“Si tenemos en cuenta, la minera Lincuna (Huancapeti), no ha pagado por las grandes cantidades de agua que utiliza en sus operaciones (Aija-Recuay), durante más de 10 años, pues, opera oficialmente desde el 2016”.

MINERA SHUNTUR

“La Minera Shuntur S.A.C. opera desde octubre del 2004 y durante más de 22 años no ha pagado por el uso de las aguas que utiliza en sus operaciones mineras, incluso esta minera tiene numerosas de-

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE

OFICINA PRINCIPAL: Jr. Francisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ

CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992

PRENSA REGIONAL

Email: prensaregional_1@yahoo.es

Fundador:
Armando Moreno Romero

Gerente Financiero Fundador:
Roque Armando Moreno Neglia

Director Ejecutivo y Gerente:
Dante Moreno Neglia

Precios de la canasta familiar en Perú vuelan a niveles de 1994 y presionan al MEF y BCR



¡Precios se disparan en marzo!: inflación tuvo su tasa mensual más alta en

32 años por crisis del gas y combustibles

(Por Javier Prialé - RPP.PE)

De acuerdo con el INEI, la inflación de marzo en Lima Metropolitana fue de 2.38%, tasa que no se registraba desde marzo de 1994. La tasa anual supera la meta del BCR.

El Anuncio termina en 19s

La crisis del gas natural que vivió el Perú entre el 1 y 13 de marzo, sumado al alza de precios de los combustibles como las gasolinas y el diesel, han tenido una consecuencia directa en el bolsillo de la población: los precios se dispararon en el mes de marzo.

La inflación en el Perú registró en marzo de 2026 su mayor tasa mensual en 32 años, en un contexto marcado por el fuerte encarecimiento del transporte, los alimentos y los ser-

vicios educativos, según el informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

A nivel nacional, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) subió 2,13% en marzo, una variación inusualmente alta para un solo mes, mientras que en Lima Metropolitana fue de 2,38%, una tasa que no se veía desde marzo de 1994 que fue de 2,32%.

RESULTADO SUPERÓ LOS ESTIMADOS

Este resultado es más alto que el esperado por el mercado. Por ejemplo, Macroconsult estimaba que la inflación de marzo estaría por encima del 1,5%.

Otro de los resultados que supera el estimado es el acumulado anual, abril 2025-marzo 2026, que a nivel nacional fue de 3,38% y en Lima Metropolitana, de 3,8%, ambos por encima de la meta superior del Banco Central de Reserva (BCR), que es de 3%.

En la presentación del Reporte de Inflación del BCR del marzo, el presidente de la entidad monetaria, Julio Velarde, afirmó que la inflación del tercer mes del 2026 bordearía el techo de la meta mencionada.

“La inflación de 12 meses a marzo va a estar bordeando el techo de nuestro rango meta, que es el 3%. No sé si será 2,8%, 2,9% o 3%, pero va a estar por ahí”, dijo Velarde. Sin embargo, el resultado del mes fue mayor al estimado.

Combustibles y transporte lideran el alza

El resultado de marzo estuvo impulsado por el incremento de los precios del sector transporte, que se elevó 7,86% en el mes, impulsado por el alza de los combustibles, producto de la crisis del gas natural y de los combustibles líquidos.

Esto último como consecuencia de los mayores precios del barril de petróleo que pasó de cotizarse en US\$ 60 por barril en febrero a más de US\$ 100 a finales de marzo.

Entre los productos con mayor incidencia destacan: Gasohol: subió 32,53% y aportó significativamente a la inflación.

Pasaje en taxi: aumentó 25%.

Pasajes en ómnibus y microbús: subió en 12%.

El fuerte encarecimiento de los combustibles explicó gran parte del impacto en el transporte y en el costo de vida general.

El inicio del año escolar y universitario también tuvo impacto. El rubro educación subió 2,89%, debido al incremento en pensiones escolares y universitarias.

Alimentos: papa, frutas y carnes presionan los precios

El segundo gran factor detrás de la inflación fue el rubro de alimentos y bebidas, que creció cerca de 3% a nivel nacional.

En particular, los productos que más incidieron fueron:

Papa blanca: incremento de hasta 25%, con alta incidencia en el IPC.

Vainita americana y arveja verde: fuertes alzas superiores al 20%.

Fresa y arándanos: aumentos de más de 30% y 50%, respectivamente.

Carnes y pollo: también registraron incrementos relevantes.

El INEI explicó que este comportamiento estuvo asociado a factores climáticos, como lluvias y heladas, que afectaron la producción agrícola en la sierra central.

Otros productos con alta incidencia en el resultado de marzo fueron maracuyá, uno de los alimentos con mayor aporte al alza, la pensión en universidad particular en el contexto del inicio del año académico, electricidad residencial aunque con ligera caída y el consumo telefónico móvil, que ayudó a moderar parcialmente la inflación.

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

Áncash: lluvias extremas podrían afectar a 162 mil personas y destruir más de 4 mil viviendas

COER Áncash proyectó graves daños en vías, colegios y centros de salud durante simulación multipeligro de Indeci

Proyecciones fueron planteadas durante la Simulación Regional Multipeligro y Nacional ante Desastre de Gran Magnitud realizada este miércoles 1 de abril.

El ejercicio fue programado por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta de las entidades y de la población frente a emergencias de gran escala.



INFORME ESPECIAL

Ronald Montoro Yopla

Un escenario de lluvias de extrema intensidad en Áncash podría dejar hasta 162 mil damnificados, más de 4 mil viviendas destruidas y severos daños en infraestructura vial, educativa y de salud, según estimaciones formuladas por el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

SIMULACIÓN REGIONAL MULTIPLELIGRO

Estas proyecciones fueron planteadas durante la Simulación Regional Multipeligro y Nacional ante Desastre de Gran Magnitud realizada este miércoles 1 de abril.

El ejercicio fue programado por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta de las entidades y de la población frente a emergencias de gran escala.

EVALUAR LA CAPACIDAD OPERATIVA ANTE ESCENARIOS CRÍTICOS DEL COER ÁNCASH

En ese contexto, el COER Áncash desarrolló acciones orientadas a evaluar su capacidad operativa ante escenarios críticos, como el planteado durante la jornada, que

incluyó afectaciones a viviendas, vías de comunicación, instituciones educativas y establecimientos de salud.

RADIO DE ALTA FRECUENCIA (HF) Y TELÉFONO SATELITAL

Durante el ejercicio, se ejecutaron prácticas de comunicación mediante radio de alta frecuencia (HF) y teléfono satelital.

Asimismo, se elaboraron reportes preliminares y complementarios de los posibles escenarios que se presentarían.

REGISTRO DE LA EMERGENCIA EN EL SINPAD

Además, se realizó el registro de la emergencia en el módulo de simulación del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (SINPAD).

GERENCIA REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La actividad fue impulsada a nivel regional por la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Áncash y contó con la participación de los grupos de trabajo en gestión del riesgo de desastres y las plataformas de Defensa Civil de los niveles regional y local. (R.M.Y.)



Beber agua es beber vida.

DELIVERY

CEL.
943 691 833
930 490 221

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Arazo 142

Áncash: destruyen campamentos y socavones usados para minería ilegal en Casma



de Buenavista, provincia de Casma, en la región Áncash.

PRESUNTAS ACTIVIDADES ILÍCITAS

La intervención fiscal se realizó tras una denuncia por presuntas actividades ilícitas en la zona.

BIENES HALLADOS

Durante el operativo, las autoridades constataron además la presencia de dos generadores eléctricos, un rotomartillo, cinco cartuchos de dinamita y varios sacos que contenían material mineral aparentemente aurífero.

DESTRUCCIÓN DE TODO LO HALLADO

El Ministerio Público dispuso la destrucción de todos los bienes e instrumentos hallados en el lugar, en cumplimiento del Decreto Legislativo N.º 1100, al tratarse de medios vinculados al delito de minería ilegal y ser considerados medios utilizados para la minería ilegal.

Fiscalía y Policía intervinieron en una concesión minera en Buenavista, donde también se halló dinamita, equipos y material aurífero

El Ministerio Público dispuso

la destrucción de todos los bienes e instrumentos hallados

La Policía Nacional y la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) del Santa destruyeron cuatro campamentos rústicos y dos socavones utilizados para actividades de minería ilegal en una concesión minera ubicada en el distrito

La intervención, dirigida por la fiscal adjunta provincial Nataly Roxana Gonzales Pastor se ejecutó en coordinación con agentes del Área de Investigación Criminal (Areincri) de Casma, acciones firmes en defensa del medio ambiente y los recursos naturales.

(Ronald Montoro Yopla).

Sierra de Áncash: lluvias intensas dañan infraestructura de colegio en el distrito de Anta, Carhuaz

Fuertes precipitaciones destruyeron 20 metros del cerco perimétrico de un plantel en Pampacancha

Las lluvias intensas registradas este lunes 30 de marzo en la sierra de Áncash ocasionaron daños en la institución educativa n.º 86309 Flavio Máximo Vega Villanueva, ubicada en el centro poblado de Pampacancha, distrito de Anta, provincia de Carhuaz.

DESTRUCCIÓN DE 20 METROS DE CERCO PERIMÉTRICO

El evento se produjo alrededor de las 2:21 p. m. y afectó la infraestructura del plantel, con la destrucción de aproximadamente 20 metros del cerco perimétrico.

El hecho fue reportado por el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

DAÑOS MATERIALES Y PERSONALES

Este evento se registra en un contexto de llu-



vias intensas que, en lo que va del año, vienen dejando daños materiales y personales en distin-

tas localidades de la sierra de la región Áncash. (Ronald Montoro Yopla).

Así se realiza el Vía Crucis de Jesús Nazareno en Procesoión de Viernes Santo

Informe Especial
Ronald Montoro Yopla





Áncash: 9 meses de prisión preventiva para sujeto por intento de feminicidio y que hirió a su exconviviente con una navaja



El investigado habría atacado a su exconviviente con un objeto punzocortante tras obligarla a subir a su vehículo

El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra Luis Cañas Ramírez, investigado por el delito de feminicidio en grado de tentativa en agravio de su exconviviente, en el distrito de Nuevo Chimbote. De acuerdo con la investigación fiscal, los hechos ocurrieron el 28 de marzo de 2026, cuando la vícti-

ma llegaba a su vivienda en la urbanización Santa Rosa.

LA AMENAZÓ CON UNA NAVAJA

En ese momento, fue interceptada por el sujeto, quien la habría obligado a subir a su vehículo contra su voluntad y la amenazó de muerte con una navaja.

LA HIRIÓ EN EL CUELLO

La mujer logró intentar escapar en las inmediaciones del Hospital EsSalud de Nuevo Chimbote; sin embargo, el hombre la alcanzó y la atacó con un objeto punzocortante, ocasionándole un corte en el cuello y una herida a la altura del pecho.

GRITOS DE AUXILIO

Los gritos de auxilio de la víctima alertaron a transeúntes, quienes intervinieron para socorrerla y facilitar su traslado al hospital.

PERSECUCIÓN POLICIAL

En paralelo, efectivos policiales que realizaban patrullaje por la zona detectaron al agresor desplazándose a alta velocidad a bordo de un vehículo de la línea P, por lo que iniciaron una persecución.

SUJETO, SE AUTOLESIONÓ EN EL CUELLO

La intervención se concretó en la avenida Argentina, donde el sujeto, al verse cercado, se autolesionó en el cuello con un objeto punzocortante.

Posteriormente, fue trasladado a un centro de salud y quedó detenido. El investigado afrontará el proceso desde el penal de Cambio Puente, en Chimbote. (Ronald Montoro Yopla).

Sierra de Áncash: Lluvias intensas ocasionan más daños en la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald

Cinco personas resultaron afectadas tras daños en casas rústicas en el distrito de San Nicolás

Las intensas lluvias continúan generando estragos

en la región Áncash.

Esta vez, el distrito de San Nicolás, en la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, volvió a registrar daños en viviendas y cul-



tivos agrícolas, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

VIVIENDAS AFECTADAS

De acuerdo con el reporte oficial, dos viviendas de material rústico resultaron afectadas, dejando a cinco personas damnificadas.

En uno de los casos, la caída de rocas impactó directamente en la estructura de una de las casas, provocando la destrucción

de algunos de sus ambientes.

AGUAS DEBILITAN ESTRUCTURAS

Asimismo, las precipitaciones ocasionaron la infiltración de agua pluvial en los inmuebles, lo que ha debilitado sus estructuras y aumentado el riesgo para sus ocupantes.

DAÑOS EN TERRENOS AGRÍCOLAS

En el sector agrícola, se reportaron daños en cultivos, principalmente de palta, debido a deslizamientos de tierra generados por las lluvias.

LLUVIAS INTENSAS CONTINUARAN

El COER Áncash advirtió que las precipitaciones continuarán en los próximos días en la zona sierra de la región, por lo que exhortó a la población a adoptar medidas de prevención ante posibles emergencias. (Ronald Montoro Yopla).

EMPRESA DE TRANSPORTES

Aventurero Vip

SAN NICOLAS S.R.L.

SALIDAS DIARIAS

POMABAMBA - SAN NICOLAS

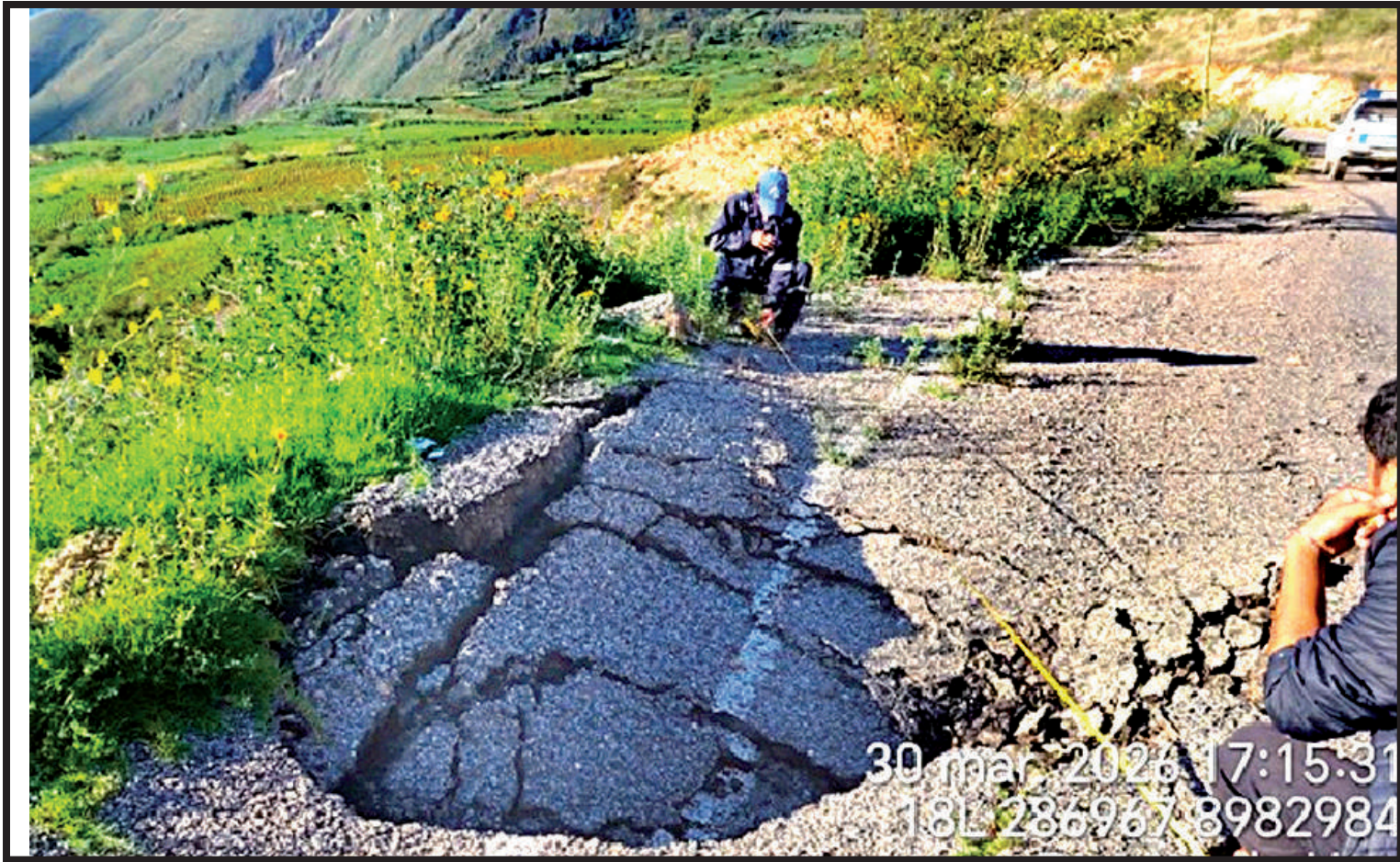
LLAMACA

HUARAZ	HUARAZ	HUARAZ
CHACAS	CHACAS	HUARI
LLUMPA	SAN LUIS	PARAS
PISCOBAMBA	YAUYA	RURIS
POMABAMBA	SAN NICOLAS	RANHAJ
		LLAMACA

OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ

Telf. 043-70064 - 912 149 469

Sierra de Áncash: Lluvias intensas siguen causando daños en las provincias de Huari y Carhuaz



ciones severas a la infraestructura vial.

DERRUMBE DE CERROS

En principio, el 28 de marzo generó un derrumbe de cerros en el centro poblado de Rampac Chico, distrito y provincia de Carhuaz.

DAÑOS A INFRAESTRUCTURA VIAL

Esta situación dejó 35 metros de carretera vecinal afectada y 60 metros completamente destruidas, en el tramo Rampac Chico-Rampac Grande, dejando interrumpido el tránsito vehicular, sin ruta alterna para la circulación.

PROVINCIA DE HUARI

En tanto, las lluvias del 30 de marzo en la provincia de Huari dejaron también daños en una carretera

Infraestructura vial es la más afectada.

En una zona se destruyó 60 me-

tros de carretera

Las lluvias intensas que se registran en la sierra de Áncash siguen causando daños en las provincias de Huari y Carhuaz, donde se ha informado de afecta-

del centro poblado de Quichipata, distrito de Uco. La vía nacional PE-14A resultó con (Ronald Montoro Vopla).

Huaraz: 116 policías femeninas refuerzan la seguridad ciudadana en plena semana santa

Jóvenes agentes recién egresadas serán clave en labores de orientación, guía y resguardo de ciudadanos y turistas

Las nuevas integrantes de la Policía Nacional han sido formadas con altos estándares de competitividad y disciplina

Desde el día de ayer, un total de 116 policías femeninas de reciente egreso han sido asignadas a diversas comisarías de la ciudad de Huaraz, con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana durante la presente temporada de alta afluencia turística por Semana Santa.

Estas jóvenes efectivas iniciarán labores enfocadas no solo en el resguardo del orden público, sino también en la orientación y guía a la comunidad en general, especialmente a los cientos de turistas que han llegado a la ciudad para participar de las actividades religiosas y recreativas.

Las nuevas integrantes de la Policía Nacional han



sido formadas con altos estándares de competitividad y disciplina, asumiendo como misión principal cumplir su labor con responsabilidad, vocación de servicio y compromiso con la ciudadanía.

La presencia de estas agentes busca brindar mayor

confianza y seguridad tanto a la población huaracina como a los visitantes, en una de las fechas más concurridas del calendario local.

(HUARAZ NOTICIAS)

Incrementó a 12 el número de fallecidos por leptospirosis a nivel nacional, según Minsa

Los últimos decesos se reportaron en las regiones de Apurímac, Ica y Lima.

A la fecha, el país registra alrededor de 1500 contagios, por lo que las autoridades sanitarias instan a la población a estar alerta ante los primeros síntomas.

El Ministerio de Salud (Minsa) confirmó que la cifra de víctimas mortales a causa de la leptospirosis se elevó a 12 a nivel nacional.

La actualización del balance epidemiológico incluye nuevos decesos registrados durante la última semana en tres regiones del país.

Yuri Alegre Palomino, director de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis del Minsa, detalló que, hasta la semana epidemiológica 12, se han contabilizado alrededor de 1 500 contagios, una cifra que continúa en aumento.

“Nos han reportado en esta última semana casos en Ica, Apurímac y uno más acá en Lima, lo cual sumaría 12 (fallecidos).

Uno es una persona adulta, el otro es una persona mayor de 67 años con comorbilidades”, precisó el funcionario.

A pesar de este incremento, Alegre Palomino destacó el control de la letalidad en zonas estratégicas.

Resaltó que regiones como Piura y Tumbes ya no han reportado nuevas víctimas mortales.

Asimismo, subrayó la situación de Loreto, que si bien se mantiene como la primera región con la mayor cantidad de contagios acumulados de leptospirosis, actualmente no registra ningún fallecido.

Formas de contagio y síntomas de alerta

La leptospirosis es una enfermedad bacteriana que se transmite a los seres humanos principalmente a través del contacto con agua, barro o alimentos que han sido contaminados con la orina de animales infectados.

El riesgo de infección se eleva significativamente cuando la persona presenta heridas abiertas en la piel o cuando los agentes contaminantes entran en contacto directo con las mucosas.

Ante la propagación de la enfermedad, las au-

toridades sanitarias exhortan a la población a no automedicarse y acudir de inmediato al centro de salud más cercano para descartar el contagio si se presentan síntomas como fiebre alta, dolor de cabeza intenso, dolores musculares, ojos enrojecidos, vómitos y diarrea.



Uganda: cuatro niños murieron tras ser apuñalados por un hombre que irrumpió en un colegio



Desde la Policía Metropolitana de Kampala indicaron que el sujeto identificado como Okello Christopher Onyu ya fue detenido y se está investigando el crimen.

Al menos cuatro niños murieron este jueves tras

ser apuñalados por un hombre que se coló en un colegio en la capital de Uganda, Kampala, un incidente cuya motivación aún se está investigando, informó la Policía ugandesa.

“Confirmamos un trágico incidente en la escuela del Programa de Desarrollo Infantil Temprano de Ggaba, en la División Makindye de la

ciudad de Kampala, donde un sospechoso varón apuñaló y mató brutalmente a cuatro menores”, declaró el portavoz de la Policía Metropolitana de Kampala, Kawala Racheal, en un comunicado publicado en X.

SE ESTÁ INVESTIGANDO LA MOTIVACIÓN DEL ATAQUE

Racheal también afirmó que se está investigando la motivación del ataque y que el sospechoso, identificado como Okello Christopher Onyu, ha sido detenido.

El inspector general de la Policía de Uganda, Abas Byakagaba, el director de Operaciones del mismo cuerpo, Frank Mwesigwa, y otros altos cargos se trasladaron al lugar de los hechos.

Irrumpió en colegio

Según medios locales, el detenido entró en la escuela tras identificarse como un padre y, después de discutir con el administrador del centro, comenzó a atacar con un objeto afilado hasta matar a cuatro niños de entre dos y tres años.

Después de que los profesores activasen las alarmas, el sospechoso intentó huir del centro, pero fue detenido por un guardia de seguridad de la cercana Iglesia Comunitaria de Ggaba.

Tras ello, los vecinos intentaron linchar al sospechoso y la Policía intervino para ponerlo a salvo en una furgoneta policial.

(Por Agencia EFE - RPP.PE)

Guerra en Medio Oriente: Trump amenaza con devolver a Irán a la “Edad de Piedra” y Teherán promete una respuesta “destruictiva”

En un mensaje a la Nación, el presidente de Estados Unidos aseguró que completará sus objetivos militares en las próximas semanas y advirtió con recrudecer los ataques.

En respuesta, el Ejército iraní afirmó que sus capacidades bélicas estratégicas están intactas y anunció una contraofensiva “más contundente”, lanzando una nueva oleada de misiles contra Israel.

Su comunicado agregó que se sigue investigando el origen del cohete y mientras tanto, el ministro de Defensa, Guido Crosetto, se mantiene en contacto con el Jefe del Estado Mayor de la Defensa y el Comandante del contingente italiano “para recibir actualizaciones periódicas sobre la situación y el estado del personal”.

Un misil impactó en la base de Shama, cuartel general del contingente italiano y del Sector Occidental de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano (Unifil) sin causar heridos y solo leves daños en las infraestructuras, informó el Ministerio de Defensa italiano.

Según la nota, ese era, de hecho, uno de los cometidos de la infraestructura atacada ayer: “La Guardia Revolucionaria y la Fuerza Quds transfirieron enormes sumas de dinero a estos grupos en la región. A lo largo de los años, el régimen les envió decenas de miles de millones de dólares”, aseguraron.

“Era utilizado para gestionar los presupuestos de los organismos de seguridad y financiar actividades terroristas en todo el mundo”, detallaron las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) en un comunicado, donde añadieron que desde esta central salían presuntamente los fondos para milicias satélites de Irán en Oriente Medio, como Hizbulá en Líbano, Hamás en Gaza o los hutíes del Yemen.

El Ejército israelí aseguró este jueves que su fuerza aérea atacó anoche el supuesto “cuartel general central” y sede financiera de la Guardia Revolucionaria iraní en Teherán.

Todos los buques que transiten por el estrecho en tiempos de paz deberán contar con los permisos necesarios con los estados ribereños (Irán y Omán) y obtenerlos con antelación, añadió el diplomático.

“El borrador de este protocolo se encuentra en la fase final de preparación. En cuanto esté listo, iniciaremos negociaciones con Omán para elaborar un protocolo conjunto”, afirmó.

Irán está a punto de finalizar su borrador de protocolo que establecerá un nuevo régimen de navegación en el estrecho de Ormuz y planea iniciar conversaciones con Omán para desarrollar una solución conjunta, declaró este jueves el viceministro de Asuntos Exteriores iraní, Kazem Gharibabadi, a la agencia rusa Sputnik.



“La amenaza explícita del presidente estadounidense de ‘bombardear Irán hasta reducirlo a la Edad de Piedra’ refleja ignorancia, no fortaleza, y constituye una prueba de la intención de cometer crímenes de guerra”, escribió la misión en su perfil de X.

La misión de Irán ante la ONU cargó este jueves contra el presidente estadounidense, Donald Trump, que amenazó con bombardear la nación persa “hasta reducirla a la Edad de Piedra”, y afirmó que sus declaraciones reflejan “ignorancia” y muestran su intención de cometer crímenes de guerra.

En la lista de 18 empresas se encuentran Microsoft, Apple y Google, HP, Intel, Meta, IBM y Boeing.

El cuerpo militar de élite no dio más detalles del supuesto ataque, que llega después de que el martes dijese que un día más tarde comenzaría a bombardear compañías de Estados Unidos en la zona.

“La Guardia Revolucionaria alcanzó un centro de datos de Amazon en Baréin, lo que ha forzado a la compañía a abandonar la región”, informó la agencia Mehr.

La Guardia Revolucionaria iraní afirmó este jueves que ha atacado un centro de datos de la compañía tecnológica Amazon en Baréin, un día después del fin del plazo que dio para comenzar a bombardear empresas estadounidenses en Oriente Medio.

En las últimas 24 horas, perdieron la vida 27 personas y 105 resultaron heridas.

Desde el inicio de las hostilidades el 2 de marzo, los ataques israelíes causaron 1.345 muertos y 4.040 heridos, entre estos últimos incluidos también 430 menores, según el departamento, parte del Ministerio de Salud Pública del Líbano.

no.

Al menos 1.345 personas murieron, entre ellas 125 niños, y otras 4.040 resultaron heridas a causa de la ofensiva aérea y terrestre israelí contra el Líbano iniciada hace este jueves un mes, informó el Centro de Operaciones de Emergencia libanes.

Según el diplomático portugués, la situación está “al límite” de desembocar en “una guerra más amplia que arrasaría todo Oriente Medio y tendría repercusiones dramáticas en todo el mundo”.

El secretario compareció poco después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, descartase, en un mensaje a la nación este miércoles por la noche, que la guerra fuera a acabar pronto.

“Mi mensaje es claro para Estados Unidos e Israel: ya es hora de detener la guerra que está causando un inmenso sufrimiento humano y que ya está provocando consecuencias económicas devastadoras. A Irán, que deje de atacar a sus vecinos”, pidió Guterres en una declaración ante los medios a las puertas del Consejo de Seguridad.

El secretario general de la ONU, António Guterres, pidió este jueves a EE.UU. e Israel que “pongan fin a la guerra” y a Irán que “deje de atacar a sus vecinos”, horas después de que Donald Trump dijera que seguirá atacando Irán “con dureza” y que las hostilidades durarán unas tres semanas más.

La medida fue adoptada como respuesta a un pronunciamiento previo de la cancillería iraní, que según el Gobierno argentino contenía acusaciones “falsas, ofensivas e imprecisas” contra el país y sus autoridades, tras la decisión del Gobierno del presidente argentino, Javier Milei, de declarar a la Guardia Revolucionaria de Irán como grupo terrorista.

“El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto informa que la República Argentina ha declarado ‘persona non grata’ al Sr. Mohsen Soltani Tehrani, Consejero y Encargado de Negocios ‘ad interim’ de la República Islámica de Irán, de conformidad con el artículo 9 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, y debe abandonar el territorio nacional en un plazo de 48 horas”, señaló el organismo en el comunicado oficial.

La Cancillería argentina declaró este jueves ‘persona non grata’ al encargado de negocios de Irán en el país y le dio un plazo de 48 horas para abandonar el territorio nacional, en medio de un nuevo episodio de tensión diplomática entre ambos Estados.

“Los disparos no nos detendrán: el Comando del Frente Interior israelí es fuerte y las Fuerzas de Defensa de Israel son fuertes y decididas, y no habrá vuelta atrás (...) Sus patrocinadores en Irán han sido aplastados y no le servirán de nada contra el poderío de Israel”, aseguró el ministro, subrayando que sacarán a Hizbulá del sur del Líbano y “erradicarán” su influencia de todo el país.

Katz aseguró que este líder no llegará a ver este “precio” porque acabará “en las profundidades del infierno” junto a su antecesor, Hasán Nasrallah, o con los también asesinados Alí Jamenei (ex líder supremo iraní) y Yahya Sinwar (exlíder de la organización islamista palestina Hamás).



Promete ser un lleno monumental: Universitario ha vendido casi 60 mil entradas para el Clásico

En sus redes sociales, Universitario destacó la cantidad de boletos vendidos para recibir a Alianza Lima en el Monumental este sábado.

Universitario y una prueba de alta intensidad. Este sábado, en el Estadio Monumental U Marathon, los cremas juegan una nueva edición del Clásico contra Alianza Lima.

Este partido de Universitario de Deportes frente a Alianza Lima es por la novena fecha del Torneo Apertura 2026 de la Liga Te Apuesto y pese al irregular momento del equipo que dirige el entrenador español Javier Rabanal, el actual tricampeón de la liga peruana de primera división tendrá el apoyo de su gente.

Por medio de sus redes sociales, en Universitario dieron cuenta que han vendido cerca de 60 mil boletos en la previa del cotejo clave ante los íntimos en el distrito de Ate.

“Ahora cuento cada día para verte. Ya son más de 58 mil los cremas confirmados, entre tribunas y palcos, para nuestro partido de este sábado”, indicaron en la ‘U’.

Hay que tener en cuenta que en lo que fue el Clásico pasado en el Monumental, el cotejo quedó empatado a cero por el Clausura.

En el Apertura igualaron 1-1 en Matute y los goles fueron obra de Kevin Quevedo y José ‘El Tunche’



Rivera.

Programación de la fecha 9 del Torneo Apertura 2026

Viernes 3 de abril

11:00 a.m. | Sporting Cristal vs. CD Moquegua - Estadio Alberto Gallardo

3:00 p.m. | Alianza Atlético vs. Atlético Grau - Estadio Campeones del 36

6:15 p.m. | Cienciano vs. ADT - Estadio Garcilaso de la Vega

Sábado 4 de abril

1:15 p.m. | Deportivo Garcilaso vs. Sport Boys - Estadio Garcilaso de la Vega

3:30 p.m. | FBC Melgar vs. Cusco FC - Estadio Monumental de la UNSA

8:00 p.m. | Universitario vs. Alianza Lima - Estadio Monumental U Marathon

Domingo 5 de abril

1:15 p.m. | Sport Huancayo vs. Comerciantes Unidos - Estadio IPD

3:30 p.m. | Juan Pablo II vs. UTC - CD Juan Pablo II College

Lunes 6 de abril

3:00 p.m. | FC Cajamarca vs. Los Chankas

Escúchanos en vivo en:
www.radioancash.com.pe

RADIO
Ancash

TAMBIEN
DESCARGA NUESTRA APP

